

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 5 de Abril de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1559

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Hay que confesar que los boers son gente admirable. Hasta en los círculos militares de Berlín ha causado viva impresión el hecho de que casi en las mismas puertas de Bloemfontein, en donde hay un ejército inglés de más de 50.000 hombres con numerosa caballería, se haya atrevido un puñado de guerrilleros, que forman parte de las avanzadas de la columna del comandante Ollivier, á copar una columna inglesa apoderándose del convoy que custodiaba aquella, de 7 cañones y haciendo 200 prisioneros.

Aunque el general Colville logre recuperar las piezas de artillería, no por esto pierde hecho tan atrevido como admirablemente llevado á cabo, su doble importancia moral y material, ya que el copo de dicha columna ha producido inmenso desencanto lo mismo en Bloemfontein que en Londres.

Recuérdase en efecto que todos los periódicos de la capital, apoyándose en el texto de los telegramas oficiales de lord Roberts al War Office, declararon repetidas veces que el territorio de Orange quedaba limpio de boers, que el generalísimo no tendría que librar para llegar al extremo Norte de dicho Estado libre y á las riberas del Vaal, combate alguno de importancia, y que la marcha á Pretoria no sería, según algunos periódicos, entre ellos el «Daily Mail» de Londres, más que un paseo militar hasta los muros de la metrópoli transvaaliense.

Después de tan quijotescas declaraciones se encuentran ahora los ingleses con que el territorio orangista hormiguea materialmente de boers y orangistas «sometidos», que éstos amenazan cortar al generalísimo Roberts las comunicaciones con las demás fuerzas imperiales que allí operan, y lo que es todavía más grave, las que le unen con sus bases principales de abastecimiento en la Colonia del Cabo.

Después de lo que antecede, comprenderá cualquiera fácilmente el por qué el prudente generalísimo lord Robert permanece quieto en Bloemfontein hoy, hasta que le lleguen los refuerzos que van desembarcando en Capetown y siguen inmediatamente para el Norte con objeto de incorporarse á las fuerzas que en la excapital orangista tiene ya concentradas el lord vencedor de Paardeberg.

Según la mayoría de los periódicos continentales europeos, la cuestión que más le preocupa al generalísimo lord Roberts es la dificultad de abastecer al numeroso ejército que tiene en el Estado de Orange y en el Natal, porque además de la inseguridad de las vías férreas y del escaso material de transportes, teme aquel caudillo que se le insurreccionen las tropas en cuanto les falten no sólo los víveres indispensables al sostén de la vida, si que también la enorme cantidad de cosas superfíneas y gollerías de las que con dificultad puede prescindir un inglés, mayormente en campaña.

Entre la gente honrada y en los órganos de la prensa continental europea ha causado grandísimo disgusto la noticia de que Portugal ha ordenado á su gobernador en Mozambique, deje desembarcar libremente á las tropas inglesas en el territorio de Beira para que desde allí y cruzando la Rodesia invadan el Transvaal.

Dice un periódico holandés que el in-

calificable modo de proceder del gabinete de Lisboa dará lugar á terribles represalias en forma de una invasión de los afrikanders de las posesiones lusitanas en el Africa del Sur, de las que se apoderarán irremisiblemente, echando de ellas, pese á quien pese, á los portugueses, que tendrán que pagar el miedo y la torpeza de su gobierno.

ATROPELLO INÍCUO

Entre todas las noticias de la guerra llegadas últimamente se destaca un despacho en que se dice que la división inglesa del general Carrington ha desembarcado en el puerto portugués de Beira para atravesar la colonia lusitana é invadir el Transvaal.

Atropello semejante de la neutralidad tiene pocos ejemplos en la historia y todos ellos motivaron protestas unánimes de las potencias. Ahora parece que Portugal consiente en que sus territorios sean violados y que las demás naciones no oponen á la violación el menor reparo.

Ni aún reuniendo Inglaterra en el Sur de Africa 250.000 soldados é inmensa cantidad de artillería y petrechos de guerra puede vencer á 40.000 boers. Para conseguir el triunfo tiene que unir á los atropellos pasados, origen de la lucha, y á la inmensa superioridad del número, un nuevo, definitivo y tremendo ultraje al derecho de gentes.

Las potencias europeas, al autorizar la violación de la neutralidad de las colonias portuguesas de Africa, se hacen cómplices de Inglaterra.

Tantos millones de hombres en armas, tantos acorazados, sólo sirven para eso, para asesinar traidoramente á un pueblo heroico y digno de la independencia.

Buen camino

Dicen los periódicos que se trata de establecer en Londres, después que se haya celebrado la Exposición universal de París, una Exposición española vinícola, y que en ella estarán representados por regiones los principales cosecheros de España.

Con los vinos de la Rioja figurarán los de Navarra, Alava, Burgos y Aragón.

Con los de Valdepeñas figurarán los de ambas Castillas, Valladolid, Madrid, Ciudad-Real y también Albacete.

Los vinos de Tarragona, Priorato, Valencia y Alicante, formarán un pabellón ó grupo, y los de Jerez y toda Andalucía otra sección ó pabellón.

Las sidras asturianas, Champagne Cordoniu y de otros cosecheros, también seguirán en grupo separado.

Si la producción vinícola y el esfuerzo de los productores más inteligentes y juiciosos han de alcanzar ventajas y beneficios legítimos, no tienen otro camino que colocar en el extranjero los sobrantes del mercado nacional y popularizar sus marcas, como ha hecho Francia y está haciendo Italia.

La empresa requiere además de actividad, esmero en la confección y baratura en el precio, pues no se puede pretender que vinos mal preparados sean preferidos á sus similares más sanos y perfectos.

EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

Por la ley promulgada en 24 de Marzo último y ampliada con los textos de los nuevos presupuestos quedan suprimidos:

1.º El impuesto provisional de tráfico sobre movimiento de pasajeros y mercancías, creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

2.º Los impuestos de carga y descarga, embarque y desembarque de viajeros á que se refiere el título 5.º de las Ordenanzas vigentes de Aduanas.

3.º Los impuestos sobre tarifas de viajeros y registros de transportes de mercancías reformados con arreglo á los artículos 10 y 15 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898.

En cambio se crea el nuevo impuesto de transportes, al que estarán sujetos los pasajeros, metálico y mercancías que salgan ó lleguen por mar, ó que se importen ó exporten por las Aduanas terrestres y los pasajeros, el metálico y las mercancías que circulen en el interior del reino, por tierra ó por los ríos.

Se considera la navegación por mar dividida en tres clases.

Navegación de primera

La de cabotaje propiamente dicha, ó sea la que se hace de unos á otros puertos españoles de la Península, asimilando á aquella la que se realiza con las islas Canarias y posesiones españolas. Los pasajeros pagarán: hasta 200 millas de recorrido una peseta en 1.ª, cincuenta céntimos en 2.ª y veinticinco céntimos en 3.ª; y pasando de 200 millas, 1.50 en 1.ª, una peseta en 2.ª y cincuenta céntimos en 3.ª.

Los minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cates y materiales de barro y cemento para la construcción, pagarán por tonelada 15 céntimos al embarque y otros 15 al desembarque. La sal común 75 y 50 céntimos. Todas las demás mercancías, 75 céntimos al embarque y otros 75 al desembarque.

Navegación de segunda

La que se hace entre los puertos arriba citados y los de las naciones de Europa con inclusión de las costas de Asia en el Mediterráneo y las de Africa en este mar y en el Atlántico hasta el Cabo Bogador.—Pasajeros según las distancias: 3 y 4 pesetas en 1.ª, 1.50 y 2 en 2.ª y 0.75 y 1 en 3.ª.—Minerales, escorias y piritas de hierro, por tonelada, una peseta al embarque y 50 céntimos de peseta al embarque. Las demás menas metálicas 1.50 y 1.50. Carbones minerales y cok 0.50 y 0.50. Cates, cementos, materiales de barro 0.50 y 0.50. Plomo en galápagos y matas cobrizas, 2 pesetas y 1. Lingote de hierro 2 pesetas y 0.50. Sal común, 3 y 0.10. Cereales y vino, 4 y 2 pesetas. Abonos 2 y 0.25. Las demás mercancías, 5 y 2.50 pesetas.

Navegación de tercera

La que se hace entre los puertos españoles y los de los restantes países no mencionados en la clase anterior. Pasajeros: en 1.ª, 25-pesetas, en 2.ª, 15 y en 3.ª 5. Minerales y piritas de hierro, por toneladas, una peseta al embarque y 20 céntimos al embarque. Las demás menas metálicas, dos y una pesetas. Carbones minerales y cok, 2 y 0.50. Cates, cementos, materiales de barro, 0.50 y 0.50. Lingotes de hierro, 2 pesetas y 0.50. Plomo en galápagos y matas cobrizas, 3 y 1 pesetas. Sal común, 3 pesetas y 0.10. Abonos, 2 y 0.25. Cereales y vino, 5 y 2.50. Las demás mercancías 7 y 5 pesetas.

El impuesto de transportes en el interior del reino, tanto por tierra como por los ríos se ajustará á las siguientes cuotas:

20 por 100 del precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, debiendo limitarse al 10 por 100 en las expediciones por ferrocarril cuando las Compañías reduzcan en un 25 por 100 ó más el precio ordinario de los billetes y den publicidad á esta reducción, determinando en los anuncios el importe del billete á precio reducido y el del impuesto.

5 por 100 del precio de transportes de las mercancías, metálico, encargos, cadáveres y efectos fúnebres, y exceso de peso de equipajes en los mismos medios de locomoción terrestre ó fluvial.

El Gobierno podrá celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes. Pagarán el impuesto los niños que tengan tres años de edad en adelante.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 3.

Un redactor de esta Agencia ha tenido ocasión de hablar esta madrugada, con el jefe del Gobierno, cuando éste se retiraba á descansar.

El Sr. Silvela nos ha dicho que son infundados los rumores de crisis que la prensa de anoche acogió.

—El Gobierno—añadió—aprovechará el interregno parlamentario para continuar sus trabajos de reorganización de todos los servicios.

«Hasta después de Semana Santa no ocurrirán los acontecimientos importantes que algunos esperan, si bien creo que no tendrán tanta significación como quisieran los enemigos del Gobierno.

Entonces se proveerán las vacantes de senadores vitalicios y se ultimarán el plan de los nuevos presupuestos, á los que se imprimirá el criterio que el Gobierno ha dado á conocer ya respecto á las economías.

Los nuevos impuestos estarán basados en la mayor equidad.

Para ultimar el arreglo de las deudas, entre Abril y Mayo se hará un empréstito de consolidación.

Ocupándose de la campaña de las Cámaras de Comercio la ha calificado de injusta pues el Gobierno está cumpliendo su programa.

«Llevaremos á la práctica los planes que al hacernos cargo del poder, merecieron el beneplácito de la opinión pública.»

Confía en la sensatez de los comerciantes por lo cual no cree que sea cierto cuanto se ha dicho acerca de acuerdos de importancia adoptados por el Directorio de la Unión Nacional.

Añadió que, si desgraciadamente se equivocase, el Gobierno acudiría á todos los medios que están á su alcance para asegurar la normalidad, sin la que no es posible la vida del país.

Desmintió que el viaje del Sr. León y Castillo esté relacionado con la política europea.

En la conferencia que celebró con nuestro embajador en París trataron extensamente de la cuestión marroquí, á la que el Sr. Silvela concede gran importancia.

Nos habló también de las economías que piensa introducir en el departamento de Estado.

Dijo que del 5 al 7 saldrá para Marrakesh una embajada española, con objeto de tratar de la delimitación del campo de Ceuta y otros asuntos relacionados con el cumplimiento del tratado de Wad Ras.

Algunas de las posesiones concedidas por dicho tratado no han sido puestas aun bajo la soberanía de España.

Las negociaciones con los Estados Unidos han dado resultado muy satisfactorio pues se ha ultimado un convenio de extradición y se está en camino de recabar algunas ventajas en las que fueron nuestras colonias.

El tratado del comercio con el Japón se recibirá aprobado por el Gobierno de aquel país, un día de estos.

También se ultimarán uno de estos días el tratado de propiedad intelectual con la República Argentina.

—Los coroneles residentes en Madrid, en número de cuarenta, han solicitado autorización para ofrecer un banquete al general Weyler.

El capitán general de este distrito, Sr. Ciriza, estuvo esta tarde en el ministerio de la Guerra con objeto de hablar de este asunto con el general Azcárraga, pero éste no se hallaba en aquel momento en su despacho.

—Paris.—De Nueva York telegrafían que el general Otis no comunicará más noticias á su Gobierno acerca de lo que ocurre en Filipinas hasta que quede vencida la rebelión tagala, pues no olvida que recientemente dos generales americanos pidieron refuerzos para tomar poblaciones que se creía que estaban ya en su poder.

—Paris.—La prensa londonense comenta lo ocurrido al coronel Broadwood.

El Times censura la imprevisión de dicho coronel dejándose coger en la emboscada que le prepararon los boers.

El Standard califica lo ocurrido de suceso deplorable.

—Paris.—En los círculos londonenses continúan los comentarios acerca del último descalabro sufrido en el Africa del Sur por las tropas británicas.

La gente no se explica cómo las fuerzas que custodiaban el convoy no resistieron más, sabiendo sobre todo que iba en su socorro una división.

Cuando los boers sorprendieron la artillería, hubo soldados de los que la escoltaban que hicieron muy pocos disparos.

Tampoco se explica en los círculos londonenses cómo los boers han podido llegar á 80 yardas de la población en que hicieron la sorpresa sin que los ingleses lo notaran.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Por falta de asistencia de señoras concejales no pudo celebrarse ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

La orden del día señalada era la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Registro de los Boletines oficiales.
3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
4.º Dictamen de la Comisión de Fomento, informando una instancia de D. Antonio Sans, para cercar una finca en el páseo de San Antonio.
5.º Otro id. proponiendo la aprobación de una cuenta de Miguel Martí.
6.º Otro id. id. de D. José Granada.
7.º Otro id. id. de D. José Bó.
8.º Informe de la Cámara de Comercio de esta ciudad sobre el impuesto de alcoholes.
9.º Instancia de D. Juan Vía Granada, solicitando permiso para poner un rótulo.
10.º Id. de D. Firmo Vives, para colocar un toldo.
11.º Id. de D. Juan Tomás, para pintar y revocar una fachada.
12.º Nombramiento de Comisionado para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Junta Diocesana

DEL HOMENAJE DE FIN DE SIGLO

A J. C. REDENTOR Y A SU AGUSTO VICARIO

Peregrinación á Roma

Ha transcurrido ya el tiempo de preparación para el SOLEMNE HOMENAJE, que el mundo católico se propone rendir á Jesucristo Redentor y á su agosto Vicario, al terminar el siglo. Ya no quedan de éste más que algunos meses, y es hora de que tratemos de tomar parte, del mejor modo que nos sea posible, en los actos que constituirán aquella gran manifestación de fe, de expiación, de esperanza y de amor, que partiendo de todos los puntos de la tierra en que son conocidos y estimados los beneficios inefables de la Redención, irá á converger al centro de la fe católica, á las gradas del trono Pontificio.

Uno de los más importantes de dichos actos será, sin duda, la Peregrinación á Roma, para la cual ya no es solamente el Comité internacional, sino el mismo Santo Padre quien ha invitado á todos los católicos, abriendo la Puerta Santa para franquearles los inestimables tesoros de la Iglesia. Las gracias é indulgencias del Año Santo; el ser el Jubileo secular, único que de seguro veremos los que ahora vivimos; el espiando con que el Homenaje á Jesucristo y á su Vicario irá desarrollándose en Roma, durante el presente año; la confianza de tantos millares de hermanos desconocidos que, en tanta diversidad de lenguas, rezarán el mismo Credo,

se verán animados del mismo espíritu, y manifestarán los mismos sentimientos; la dicha de poder postrarse á los pies del gran León XIII, uno de los Pontífices más admirables y más admirado de amigos y enemigos, y cuya longevidad es un prodigio con que el divino Redentor se complace en hacer brillar su providencia sobre su Iglesia, á la fin de un siglo que tanto la ha combatido; todo, todo llama á Roma, todo es un estímulo á los corazones católicos para emprender la peregrinación á Roma. Y cada día van ya llegando á Roma numerosas peregrinaciones de diversos puntos.

La Archidiócesis de Tarragona, que tan hermoso contingente dió en la peregrinación llamada de los Obreros, no ha de faltar á sus tradiciones, ni á lo que exigen los religiosos sentimientos de sus hijos. Irá á Roma, representada por su Prelado, y no dudamos será acompañada de un grupo de sus diocesanos, aunque no tan numeroso como sería, si no se tratara calamitosas circunstancias por que atravesamos.

Nuestra peregrinación se dará durante la primera quincena de Mayo, y se hará por tierra, realizándose en poco más de dos noches y un día. No podemos todavía fijar la fecha, ni el precio de los billetes del ferro carril, pero creemos se obtendrá una rebaja de cerca la mitad del precio.

Los que deseen tomar parte en la peregrinación deben avisar á esta Junta antes del día 25 de Abril, á fin de que haya tiempo de pedir al Comité de Botania la Carta de identidad, ó Tesserá, que necesitará cada peregrino para obtener con rebaja el billete; no omitiendo, al dar el aviso, expresar las señas de su residencia, para poder comunicarle oportunamente la fecha de salida, precios y demás noticias convenientes.

¡A Roma, para católicos del Arzobispado, á quienes se ha permitido unirse á esta gran manifestación de fe y entusiasmo religioso! ¡A Roma, para enriquecernos de gracias espirituales; á Roma, para ofrecer nuestro óbolo, nuestros sentimientos y nuestros corazones al Padre común; á Roma para obtener del cielo la libertad del Papa, el triunfo de la Iglesia, la prosperidad de nuestra infortunada España, y especiales bendiciones para nuestra Archidiócesis.

Tarragona 25 de Marzo de 1900.

Presidente honorario: Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Presidente: Juan Coromius, Arzobispo. —Vicepresidentes: José Serradell, Canónigo; Pedro Garriga, Canónigo. —Vocales: Juan Torre, Párroco; Braulio Martínez, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas; Fr. Salvador de la Madre de Dios, Superior del Convento de Carmelitas Descalzas; Fernando de Querol, Mariano Oiz, Faustino Elío, Pío Eugenio Sans, Ricardo Cascaño, Pedro Ferrando, Antonio M. de Gabaldá, Florencio Vives, Francisco Izart, Isidro Cirera. —Secretarios: Miguel Monrabá, Pbro.; Juan Guanyá, Pbro.

Nota.—Para todo lo referente á la Peregrinación, dirigirse al Secretario D. Miguel Monrabá, Oficial de la Secretaría de Cámara.

De Obras públicas

Hasta nosotros han llegado rumores de que en las oficinas de aquel centro ocurren desde hace unos días ignoramos qué desbarajustes, censurándose el proceder de alguien, que no en esta Jefatura y prevaleciendo tal vez de la esterilidad en que se halla, en plena con los humildes escribientes formas bastante bruscas.

Si ocurre lo mismo en nuestro desdichado país: vino la inspección del Sr. Palacios y no dió otro resultado que rebajar el misero sueldo de los escribientes; llega ahora nuevo personal y es elegido como cabeza de turco esa sufrida clase.

Por hoy nos concretamos á recoger esos vagos rumores, pero nos procuraremos datos concretos de lo que ocurre y entonces formularemos los cargos que juzgásemos de justicia, ya que siempre saldremos á la defensa del débil, máxime resistiendo á éste la razón.

Y de paso bueno será que hagamos constar que en Tarragona no se han tolerado nunca procedimientos reñidos con la consideración y el respeto que debe emplearse aún el con obrero más modesto.

Quédese eso para otras regiones en aparece to había entronizado el imperio de la esclavitud.

Por lo que pueda interesar á los agricultores de nuestra provincia, hacemos público que en la Granja Experimental de Barcelona se facilitará gratuitamente semillas de algodón á canchales que soliciten y deseen efectuar ensayos sobre el cultivo de esta planta.

Según parece, la veda resulta un mito en nuestra ciudad.

A ciencia y paciencia de las autoridades, en el mercado del centro de la población se permite todos los días la venta de piezas de caza, vivas y muertas, figurando entre ellas perdices y buen número de pájaros considerados como insectívoros y para los cuales la ley de caza señala como veda todo el año.

De ello resulta no solo que deja de cumplirse la ley, sino que se perjudica á los cazadores de conciencia y lo que es más sensible aún á la agricultura.

¿Se pondrá remedio á tal abuso?

Muchas fueron las personas que visitaron ayer nuestra Redacción con objeto de adquirir el sello catalanista que ostenta el retrato de nuestro ilustre jefe, D. Joan Guanyá.

En vista de ello hemos hecho un regular pedido de los mismos, que repartiremos gratuitamente entre los suscriptores de nuestro periódico.

Se nos solicita la inserción del siguiente aviso:

La Comisión organizadora del meeting de propaganda catalanista que tendrá lugar el día mengue vinent en lo teatro Principal d' aquesta ciutat, prega ab moltíssim interès á tots los regionalistas tarragonins, que se serveixin concurrer aquesta nit, á dos quarts de deu, al local del Centre Catalá, á fi de cambiar impresions y pendre importants acordos.

Tarragona 5 d' Abril de 1900.—La Comisión organizadora.

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, ocupándose de la forma de llevar á cabo la confección de trajes para la guardia municipal.

Para esta mañana está señalada en la sección primera de esta Audiencia la causa, sobre hurto, contra V. C. F., actuando de letrado el señor Martí y de procurador el Sr. Mater.

En la sección segunda empezará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gaudesa, contra L. S., por el delito de homicidio, corriendo la defensa y representación, respectivamente, á cargo de los Sres. Izart y Romeu.

La comisión científica que, presidida por Flammarion, saldrá de Marsella para Elche el día 22, con objeto de presenciar en esta última población el anunciado eclipse de sol, es muy probable que visite nuestra ciudad.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verá mañana las exenciones correspondientes á Riudepells, Selva, Vilaplana, Vilobí, Barberá, Blancafort, Ceballá Condado, Conesa, Esploga, Febró, Forés, Llorach, Montgat, Pasanant, Pira, Prades y Querol.

El meeting catalanista que debía celebrarse en Vendrell el próximo domingo, ha sido aplazado para el siguiente día de Pascua.

Así lo leamos en un colega barcelonés.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos: 70 pesetas. Alió, 71'78 pesetas. Galera, 53'43 id.

Continúa el tiempo ventoso, fresco y variable como en el pasado Marzo, sin que quiera indicarse el buen tiempo.

Por lo visto este año saltaremos del invierno al verano.

Ayer continuó comentándose en círculos y reuniones el incidente ocurrido anteanoche en una habitación de la calle de Mendez Núñez y del cual dimos oportuna cuenta á los lectores.

Hoy se firmarán las nóminas para el pago de jubilados y pensionistas del magisterio de la provincia.

Ha sido desestimada la pretensión de varios contribuyentes é individuos de Cornudella, solicitando que la escuela de niñas vacante en aquella ciudad, se conceda á las religiosas del convento de Nuestra Señora de la misma población.

Por real orden se ha dispuesto el sobreseimiento del expediente formado contra D.ª María Julia Nurbona, maestra de Cabacés.

MIL PESETAS al que presente Capulinas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Hablendo probado la Theobromina fosfatada LUQUE tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Root anti-sifilítico COSTANZI en 4.º pag.

CRONICA TEATRAL

Conforme presumamos, en breve se reanudarán las agradables veladas teatrales en la distinguida sociedad Ateneo tarragonense.

A petición de gran número de familias, la junta de dicho centro ha acordado organizar una segunda serie de funciones familiares, que tendrán lugar durante la próxima temporada llamada de Pascua.

Han sido escrituradas las distinguidas actrices Sras. Leonor Delgado, Vicenta Usera y D.ª Irene Busutil, las que en unión de los aplaudidos aficionados de dicho centro pondrán en escena una colección de obras escogidas y de verdadero mérito, entre ellas algunas líricas.

Para debut se ha designado la incomparable comedia del insigne López de Ayala «El tanto por ciento» á la que seguirá la graciosísima del malogrado Pitarrá «Lo teatro y el dinero».

BAILES Y CONCIERTOS

Esta noche, á las diez, dará principio en el «Círculo de Tarragona» el anunciado concierto por las hermanas Sras. Adena y Lucía Domingo.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte

- 1.º «Apasionata», fantasía, Vieuxtemps.
2.º «Nueve conciertos», Beethoven.
3.º «Adios á la Alhambra», Monasterio.
4.º «Aires Bohemios», Sarasate.

Segunda parte

- 1.º Primer tiempo de concierto en «mi memoria», Mendelsón.
2.º «Doce aires variado», Barlot.
3.º «El canto del Ruiseñor», Sarasate.
4.º «Andante y Trémolo», Beethoven.

En las sociedades recreativas de esta capital empieza á organizarse los extraordinarios bailes con que se solemniza la festividad de Pascua.

APUNTES TAURINOS

Con objeto de escoger los toros que han de lidiarse en nuestro circo taurino el día 6 del próximo Mayo, feria de esta ciudad, han salido para Zaragoza los empresarios de la misma.

Aunque no puede afirmarse aún en absoluto, considérase muy probable que el ganado que se lidiará el día de la feria pertenecerá á la reombrada vacada de Ripamillán, la cual tan bien acreditada tiene su divisa en Tarragona.

PUBLICACIONES

Los conocidos editores Sres. Bailly y Baillière é Hijos completan hoy sus publicaciones sobre electricidad con una nueva obra que aseguramos tendrá una gran aceptación, tanto entre ingenieros montadores, etc., como entre los amantes de esta ciencia.

La nueva obra es un Vademécum Práctico de Electricidad, como su nombre indica, es una recopilación clara y precisa de cuanto sobre electricidad se ha escrito; con ella podrá en un momento dado resolverse con facilidad cualquier duda que presentarse sobre determinación y construcción de máquinas eléctricas, formación de proyectos y un gran número de fórmulas y cuadros de todos cuantos cálculos pueden presentarse en la práctica de electricidad.

La presente obra, debida a la pluma del ingeniero electricista D. Ricardo Yesares, además de su gran número de conocimientos está ilustrada con 248 figuras intercaladas en el texto, que ayudan poderosamente a su estudio.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa: «En la calle de la Cárcel, esta mañana, a las siete, ha sido cogido entre las ruedas de un vehículo un pobre anciano llamado Pedro Eleixá, resultando con una fuerte contusión en el pie.»

El signacil Sr. Pagá le ha conducido a la farmacia de D. Pío Izuar, prestándosele los primeros auxilios.

El Ebro ha experimentado una pequeña crecida.

Escriben de Borjas del Camp con fecha 3: Los días tardíos han echado a perder buena parte de legumbres y es de temer que tales perjuicios se extiendan a los viñedos y avellanados, pues hace una porción de días que el termómetro oscila entre 3, 4 y 5 grados centígrados sobre cero, a las siete de la mañana, lo que indica que el frío no quiere ceder.

La Dirección general de correos ha dispuesto que, en lo sucesivo, la correspondencia de Riodocles, Irlas y Voltas se recoja en la cartería de Borjas del Camp en vez del apartado de Desaignas, que es por donde la recibían antes. Con esta reforma recibirán más pronto la correspondencia los pueblos mencionados, si bien son ya 23 los pueblos que fluyen a esta cartería y el encargado de hacer la distribución sólo percibe de sueldo dos reales diarios escasos.

En los bajos del café de Alfredo Sardá se exhibe una bonita colección de vistas, cuadros que representan varias artes y oficios, con figuras de movimiento y un buen fonógrafo de girar escogidas piezas.

Para fidejados de Pádua se prepara una bonita función en el teatro de la «Juventud Borjense».

Según se comenta en la prensa, el tiempo variable y desproporcionado es general en toda la provincia.

Resultando del acta de recepción que los copiosos para conservación de la carretera de Reus a Vilanova, han sido entregados con arreglo a condiciones por el contratista D. José Capdevila y que la liquidación efectuada se halla ajustada a las prescripciones vigentes, la Dirección general de Obras públicas ha ordenado se pague a dicho contratista el importe de 3.998 pesetas.

Han empezado los trabajos en la orilla izquierda y derecha del Ebro, en Tortosa, con objeto de construir dos escalinatas a ambos lados del puente metálico del Estado, para facilitar el paso de peatones por dicho punto.

Las obras corren a cargo del Ayuntamiento, habiendo sido éste autorizado para llevarlas a cabo.

Comunican de Reus que anteaer un fuego hubo un riesgo de incendio en la chimenea de una casa de la calle Nueva de San Francisco, el cual fue prontamente sofocado con el auxilio de los vecinos y dependientes de la autoridad.

El administrador de la Aduana de Tortosa, D. Miguel Monnelli, se ha posicionado nuevamente a su destino, después de su regreso de Barcelona, a donde se trasladó para atender a su delicada salud.

Ha sido nombrado administrador del tráfego de Tortosa a Roquetas y Jesús, D. José Tual.

La empresa de dicho servicio ha acordado que en los días festivos será continuando de coches para cada trayecto, haciendo el cruce en los apartaderos establecidos. De este modo los viajes que se verificaban cada media hora, serán cada quince minutos.

Han fallecido: En Reus: Josefa Amar Escada.

NOTICIAS GENERALES

Según la liquidación aprobada de la renta de tabacos correspondiente al ejercicio último, el producto íntegro o tenido en las ventas ascendió a 173.739.028 pesetas, y siendo el coste de las labores 52.112.886, dejó un beneficio líquido de 121.626.642.

Agregando a esta cantidad por otros productos y derechos de regalía 4.138.833, resultó un beneficio total de 125.765.475.

Los gastos generales de administración ascendieron a 17.537.010; incluyendo en esta suma 1.942.179 de intereses del capital empleado en el negocio, resulta un producto líquido de 108.228.464 pesetas.

Y siendo el canon garantizado 95 millones, queda un beneficio a dividir con el Tesoro de 13.228.464, de cuya cantidad corresponde a éste 7.437.078 y a la Compañía 5.791.385.

En resumen, la Hacienda percibe por la renta de tabacos en el año último la suma de 102.437.078 pesetas, y la Compañía, después de pagar todos los gastos, un beneficio líquido de 7.733.564.

Han fallecido los notarios: de Madrid, D. Eulogio Barnero (jubilado); de Estrada, D. Francisco Javier Silva Castroverde; de Puentehuila, D. Antonio María Mareque Paris; de Calamocha, D. Nicolás Espluga Sancho; de Aldeavilla de la Rivera, D. Teodoro Sánchez y Sánchez; de Portugalete, D. Juan Braulio Butrón; de Belvís de la Jara, D. Matias Ruiz García, y de Plasencia, don Luciano M. de Torres.

Nos escriben de Carvera, que el pasado domingo, en la nueva parroquia de San Antonio, murió repentinamente el reverendo Sr. Cura párroco D. Buenaventura Matas mientras estaba predicando a sus feligreses después del Evangelio de la Misa mayor. Una apoplejía fulminante le dejó con la palabra en los labios, derribándole como un rayo.

Los fieles, presos del pánico, no sabían que hacer en los primeros momentos. Luego se repusieron y los mas serenos subieron al púlpito y con mucho trabajo bajaron ya difunto al reverendo Sr. Matas, que ha fallecido en edad relativamente temprana.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad, por tratarse de un sacerdote celoso e ilustrado.

Si las gestiones que se están practicando no producen ningún resultado, la población de Villareal no tardará mucho en ver levantado el patibulo junto a sus muros, para ejecutar la sentencia de muerte a que fué condenado Miguel Broch, que mató a su madre, dictada por la Audiencia de Castellón, y que acaba de ser confirmada por el Tribunal Supremo.

Leemos: El Ayuntamiento de Castellón se ha negado a pagar el nuevo cupo que por Consumos le exige el Gobierno.

Así, categóricamente se lo ha hecho saber al Delegado de Hacienda.

La población secunda la resistencia del Ayuntamiento.

Dice la prensa de Londres que ha llegado a dicha ciudad procedente de París, el embajador de Inglaterra en Madrid, sir Henry Drummond Wolff, y que la permanencia del distinguido diplomático en la capital inglesa será de algunas semanas.

En el ministerio de Hacienda se han recibido los telegramas de provincias de la recaudación del mes último que, comparada con la de igual período del año anterior, acusa un aumento sobre éste de más de ocho millones de pesetas.

Telegrafía el representante de España en la República Argentina, que el presidente Sr. Roca ha firmado un decreto en el que se dispone se supriman del himno nacional de dicha República, todas las estrofas que pudieran resultar molestas para España.

Se indica para magistrado del Tribunal Supremo al actual presidente de la Audiencia territorial de Barcelona Sr. Rodríguez Roda.

Dispone la Gaceta de Madrid, que todos los catedráticos y profesores auxiliares de Escuelas oficiales de arquitectura, se provean del título de arquitecto.

Algunos comerciantes han recibido noticias autorizadas de estar próximo a ponerse en vigor el tratado de comercio entre España y el Japón.

Se ha suprimido el sello de guerra en los efectos timbrados; desde el día 1.º del actual ya no se expenden en ningún estanco.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Santafé (Granada).

La Comisión provincial ha señalado los días 10, 20 y 30 del actual para celebrarse sesión.

Anuncio de la Administración de Hacienda sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de la electricidad.

Edicto del Agente ejecutivo de Renau.

La Junta provincial de Instrucción pública, inserta el proyecto de Escalafón de los maestros y maestras de esta provincia.

La Asociación general de Ganaderos convoca junta general para el 25 del corriente.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Vicente Ferrer ob. y Sta. Emilia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Ntra. Señora, S. Celestino papa y S. Celso ob.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS: Continúa en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER: Nacidos.—Isabel Mallafre Guasch, Enrique Samoy Mirer. Fallecidos.—José Pich Gatell, afueras. Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento interior, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (Emisión de 1886), Cubas (Emisión de 1899), Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem Londres, 4 por 100 exterior.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 días fecha, Id. a la vista, Paris a 90 días fecha, Id. a la vista, Efectos públicos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 100 interior contado, Aduanas, Bill. Hip. Isla de Cuba 1888, 1890, Banco Hispano Colonial, Ferrocarril-Tarr. Barc. Francia, Medina-Zam. y O. a V., Norte de España.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER: De Catania, en 3 ds., v. noruego Sicilia, de 774 ts., c. S. O. sen, con azufre, consignado a los Sras. Boada hermanos.

DESPACHADAS: Para Vinaroz, I. Maria Encarnación, capitán Arnijas, con tránsito. Para Copenhague y esc., v. danés Algarve, c. Bories, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 4, 3 t. El ministro de la Guerra ha confirmado el rumor que circuló de que se había acordado denegar el permiso que pidieron algunos coroneles para ofrecer un banquete al general Weyler.

Madrid, 4, 3-5 t.

Los pasillos de las Cámaras y salones de conferencias están desanimadísimos y en ellos no se cotiza ninguna impresión que valga la pena de comunicar.

La mayoría de senadores y diputados ha emigrado. Los pocos que han quedado por aquí esperan la solución del Consejo de ministros, del que tampoco se aguardan grandes impresiones.

La política está en calma.

Madrid, 4, 3-10 t.

Se insiste en los augurios que sobre el Consejo de ministros de esta noche se hicieron en los círculos políticos, siendo muchos los que suponen que no tendrá gran alcance ni trascendencia.

Paris, 4, 3-15 t.

De Lorenzo Márquez comunican que el jueves se dejó de trabajar en las minas con objeto de que todos los obreros puedan empuñar las armas. El entusiasmo cunde en el ejército republicano.

Paris, 4, 3-20 t.

Comunican de Lisboa que el republicano Sr. Costa ha formulado en la Cámara una interpelación al Gobierno sobre el hecho de que haya consentido que las tropas inglesas desembarcaran en Beira.

El Gobierno le ha contestado que una cláusula de los tratados existentes antes de que estallara la guerra del Transvaal permitía a Inglaterra desembarcar tropas en el citado puerto lusitano.

Paris, 4, 3-30 t.

Telegrafían de Londres que el general Gatacre ha salido de Sprittfontein para Bloemfontein.

Se han fugado del poder de los ingleses varios prisioneros boers.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Gran fábrica de bragueros 34, UNION, 34 herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos. Especialidad en el braguero Articulado Regulador y con el tratamiento de las hernias. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia. Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

P. MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

Gabinete de Cirujía y Medicina operatoria DEL DOCTOR T. PÉREZ DEL ARCO

AFODACA, 4, 2.ª, DERECHA (Casa Guanase) ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases. San Agustín, núm. 21, piso 2.º TARRAGONA.

IMPORTANTE

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, destinos Civiles e ingreso en la Guardia civil y Carabineros. Pueden dirigirse a D. Celestino Pelegrin, Rambla de San Carlos, núm. 57, en esta capital; se contesta por carta a los de fuera de ella incluyendo 25 céntimos en sellos de correo. Rambla de San Carlos, núm. 57, TARRAGONA

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**-Tarragona



A. Salvati Costanzi
Diputación, 455, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO — Y ROOB ANTIFILITICO — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del publico de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 455, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1.00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf. Lau. g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse a esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA de DINERO

500.000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premios 300000
 - 1 Premios 200000
 - 1 Premios 100000
 - 2 Premios 75000
 - 1 Premios 70000
 - 1 Premios 65000
 - 1 Premios 60000
 - 1 Premios 55000
 - 2 Premios 50000
 - 1 Premios 40000
 - 1 Premios 30000
 - 2 Premios 20000
 - 26 Premios 10000
 - 56 Premios 5000
 - 106 Premios 3000
 - 206 Premios 2000
 - 812 Premios 1000
 - 1518 Premios 400
 - 36952 Premios 155
 - 19490 Premios 300, 200
 - 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **Marcos 11,764,525**

ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendiéndonos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

VALENTIN Y COMP. A
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.
De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

Administración de este periódico hasta la madrugada FORTUNY, 4 TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.